

COMETIDO FUNCIONARIO/ VIÁTICO.

DECRETO MUNICIPAL N°654.-

DALCAHUE, 28 de diciembre del 2020.-

V I S T O S: El Cometido Funcionarios N°760-761-762-764 Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18 de la E.M.S.: Retiro de basura domiciliaria en sector carretera. El 29/12/2020 y el 02/01/2021 (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión compactador LFXG-19.-**
2. **Don Olegario Erices Venegas, A Contrata grado 18 de la E.M.S.: Traslado de funcionarios Servicio de Salud por fiscalización cuarentena. El 02/01/2021 (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camioneta GCPL-18.-**
3. **Don Carlos Cárdenas Tórres, A Contrata Grado 18 de la E.M.S., Entrega de agua en Las Compuertas. El 28/12/2020 (VIATICO). Dicho cometido se realizará en camión multipropósito LFXG-26.-**
4. **Don Pablo Navarro Santana, Profesional Grado 12º DE LA E.M.S.: inspección obra “Reposición Escuela Tehuaco – Quetalco, comuna de Dalcahue” se adjunta decreto alcaldicio N° 1.404 de fecha 22/09/2020 que designa inspector técnico de obras. Inspección obra “mejoramiento Borde Costero Tenaún”. Se adjunta decreto Alcaldicio N° 1.733 de fecha 19/11/2020 que designa inspector técnico de Obras. El 28/12/2020. (VIÁTICO). Dicho cometido se realizará en camioneta JSZS-43.-**

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


MANUEL ANÍBAL ÁLVAREZ BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL(S)
DALCAHUE


MARCOS ELISEO VELÁSQUEZ MACÍAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper.

MEVM/MAAB/RCCC/pyoa